

Aproximación histórica a "El Carbonero Alcalde".

Juan SÁEZ MEDINA

En la casa número siete de la calle de la Iglesia, frente a la puerta antigua del templo parroquial de La Peza, vivió los cuatro últimos años de su vida el Obispo Don José De Uruga.

Por el traslado a Guadix del cadáver de su Ilustrísima, fallecido el tres de Septiembre de 1840, puede leerse la siguiente nota en la relación de los gastos de su entierro:

*"A 14 hombres que condujeron las luces y en hombros el cadáver desde La Peza de noche, por ser el camino de 3 leguas muy escabroso y que no puede transitar por él ningún género de carruaje a 40 reales a cada uno, aboné 560 reales"*¹

Esta nota ofrece una información interesante sobre las comunicaciones de La Peza a mitad del siglo XIX. La idea muy extendida de que la villa fue condenada al aislamiento por los franceses en castigo a su rebeldía, parece no sostenerse. El viejo camino militar de Guadix a Granada hacía ya que dejara de transitarse con la misma frecuencia que en tiempos pasados. Corrobora esta afirmación el memorial que los vecinos de Diezma elevaron en 1785 al obispo Don Fray Bernardo de Lorca, solicitando que uno de los beneficiados de La Peza residiese en Diezma², pues como Diezma "es el paso principal de Levante a Poniente y al contrario, sucede muchas veces juntarse tropa en crecido número y quedarse todo el vecindario sin Misa". Si en 1840 las comunicaciones con la Peza sufrían un estado tan precario, no parece deberse a un pretendido castigo del ejército ocupante, puesto que a finales del siglo XVIII era un hecho consumado que el paso principal de Levante a Poniente se hacía ya por Diezma.

¹ Papeles sueltos del "Expolio" del Obispo Uruga. 1840. Archivo Histórico Diocesano.

² "El Concejo, Justicia y Regimiento de la Villa de Diezma, sobre que se haga residir a uno de los beneficiados de la dicha Villa de La Peza, en la de Diezma", 1785. Archivo Histórico Diocesano. Según el Sínodo de Guadix de 1554, celebrado por Don Martín de Ayala, se determinó que los beneficiados de La Peza atendiesen pastoralmente la Iglesia de Diezma, como anejo suyo. Posteriormente la Parroquia de La Peza interpuso pleito contra el Cabildo de la Catedral de Guadix por su derecho sobre los tres novenos del Diezmo de los cristianos nuevos de Diezma. Esta demanda llegó hasta el Papa, quien delegó en el Obispo de Jaén, como Juez del caso. El 31 de Diciembre de 1591 se celebró un compromiso entre las partes, que según parece no llegó a dar fin al conflicto.

Aquella misma casa, testigo de los últimos días del Obispo Uraga, acogió al escritor Pedro Antonio de Alarcón en sus visitas a La Peza. Vivían en ella los Quevedo, una familia levítica de sacerdotes, ministros de Iglesia y mayordomos de fábrica, uno de ellos canónigo de la Catedral de Guadix, otro, el organista de La Peza. Con las partituras y la levita del organista salieron revueltas las cartas de Pedro Antonio de Alarcón en la destrucción de mil novecientos treinta y seis. Así me lo atestiguan descendientes de aquella familia, hoy ya octogenarias, que siendo jóvenes vieron la correspondencia del escritor. Por ellas he sabido que Alarcón venía a La Peza “a cazar y a comer, sobre todo las gachas de aquí”. Este sencillo testimonio confirma una cierta familiaridad del escritor con las cosas y la gente de La Peza, un conocimiento directo, sin intermediarios, que le hará exclamar en “El Carbonero Alcalde”: “*¡Id allá, y os asombraréis como yo, de que en España, y a mediados del siglo XIX, existían todas las maravillas del África Meridional!*”. Y así continuó siendo hasta bien entrado el siglo XX. Aquel pueblo, como otros de la tierra de Guadix “*Indiferentes a los adelantos de la civilización*”, causaba todavía en 1926 el asombro de un viajero giennense³ quien escribe en la revista “Don Lope de Sosa” sus impresiones al contemplar La Peza: “*Ya estamos en la villa mozárabe... Su vista nos deprime y nos deja perplejos. ¿Se ha parado aquí el reloj del tiempo?*”.

El aislamiento favorecido por una topografía muy accidentada si, no logró detener el reloj de la historia, sí que lo hizo languidecer hasta el extremo de conservar a la vieja villa de Monterrosano como una reliquia medieval en el conjunto de los pueblos de la comarca. Pero la causa de aquel “atraso”, —visto así por los de fuera—, obedecía más a las mentalidades que a los malos caminos, y no necesariamente por falta de luces cuanto por un arraigado y casi dramático sentido de la supervivencia que seguramente, si es que existe el subconsciente colectivo, aconsejó a generaciones de lapezeños⁴ a no desear ni a procurar mejores caminos que los que tenían. En el “Carbonero Alcalde” se adivina ese trasfondo de independencia casi suicida, al viejo estilo ibérico de Sagunto o de Numancia, y un fuerte sentido de la propiedad contra todo el que viniera “*a conquistarnos y robarnos los bienes*”. El carácter indómito y el estado casi salvaje de las costumbres de los moradores de ‘Lapeza’⁵ causarán el asombro del escritor que reaccionará en este episodio con un tono de sorpresa y de ironía. Si es verdad que todo el relato se encamina a la exaltación de un ‘Manuel Atienza’ que encarna el heroísmo de la resistencia popular contra el poderoso ejército invasor, no es menos cierto, que “*aquellos futuros héroes*” más que hombres parecían orangutanes.

* * *

³ “Don Lope de Sosa”. Jaén. Abril, 1926.

⁴ Pedro Antonio de Alarcón nos dice el gentilicio de La Peza, “lapezeños”, que en el lenguaje popular se abrevia en “pezeños”. También se utiliza el de “lapezanos” o “pezanos”. Así, en la letra de un himno al Beato Marcos Criado: “Glorioso mártir pezano...”.

⁵ Pedro Antonio de Alarcón escribe “Lapeza” en un sólo vocablo, según figura en algunos documentos de esa época. La forma más antigua del siglo XV y XVI parece ser ‘La Peca’, o solamente ‘Peca’, ésta muy poco frecuente. “La Peza”, parece ser la forma más habitual ya en el XVII, así, en la compra de la villa por el Conde de Moctezuma, figura como ‘Monterrosano de La Peza’.

¿Es "El Carbonero Alcalde" una pura ficción literaria? —"Rigurosamente histórico"—, responderá Alarcón en otra Historieta Nacional, la de "¡Viva el Papa!": —"*El tierno episodio que voy a referir es rigurosamente histórico, como los anteriores y como los siguientes, pero no ya sólo por la materia sino también por la forma. 'Vivo está el que lo cuenta', como suele decirse...*". En 1857, dos años antes de concluir su episodio, vivían aún en La Peza varios cientos de personas que pudieron ser protagonistas de los sucesos que narra Pedro Antonio de Alarcón. Según el Padrón Parroquial de este año, se podían contar noventa y cuatro personas entre sexagenarios y septuagenarios, de ellos, dos 'Atienza', Juan y Nicolás. Respecto de otros posibles testigos, la historieta da el nombre de uno. *Jacinto* —"*que dicho sea entre paréntesis, era el alguacil, y de alguacil ha muerto en el presente año de 1859—*". El citado padrón parroquial da el nombre de dos personas que responden al nombre de Jacinto. La primera de ellas tiene en 1857 cincuenta y nueve años, se llama Jacinto Alcázar, y vive casado en el cortijo del fraile. El segundo, José Jacinto Alférez viudo de cincuenta y seis años que vivía en la calle de la Alhondiguilla con un hijo soltero. En ambos casos, los dos eran todavía niños en 1810. Todos ellos, testigos apasionados del suceso contaron al escritor "su verdad" de los hechos. Una verdad fragmentada por puntos de vista dispares y hasta contradictorios. En la tradición oral que Pedro Antonio de Alarcón pudo encontrar formada al cabo de casi cincuenta años de los sucesos, existían aspectos discordantes difícilmente reconciliables. Uno de ellos, el lugar desde el que se arroja Manuel Atienza para no caer en manos del ejército francés.

Hasta hoy han llegado dos versiones. Una, la oficial, con lápida conmemorativa incluida, que pone el último estertor de Manuel Atienza en el "Tajo de Barruecos", junto al camino de Guadix. Otra, más popular, sitúa al "Carbonero alcalde" sobre el "Tajo de Bernite", hacia el interior de la sierra, donde los lapezaños intentan con sus escaramuzas encerrar al enemigo en una trampa mortal. Es la versión más descabellada, pero también, más en sintonía con el relato de la historieta, pues, "*...trabada la lid, los lapezaños comenzaron a batirse en retirada, a la usanza mora, con el fin de internar a los enemigos en las fragosidades de la sierra*". Alarcón silencia el nombre de este lugar, tal vez porque la heroica muerte de Manuel Atienza sea uno de los pasajes más construidos literariamente, y que pudo incorporarse más tarde a la tradición popular primitiva, —anterior a la historieta—, como si hubiese formado parte de ella desde un principio.

Si puede admitirse un fondo histórico en "El Carbonero Alcalde", no parece muy posible diseccionar el episodio hasta el punto de discernir con claridad, si la forma de narrar los sucesos altera sustancialmente la realidad histórica de "los hechos". Desmitificar el episodio de toda suerte de intereses personales, artísticos o políticos, practicando una abstracción de todos ellos en un supuesto beneficio de "la verdad de los hechos", además de ser una tarea casi imposible por la escasez de fuentes de información externas a la historieta, desvanecería hasta la nada, incluso, el fondo histórico del episodio.

Es poco lo que puede saberse de los sucesos ocurridos en La Peza en Abril de 1810. Destruído el archivo parroquial, sólo se encuentran algunos datos en el

Archivo Diocesano. Así, por las “Cuentas de Fábrica” correspondientes a 1810, se comprueba la entrada violenta de los franceses en la villa, destrozando la Iglesia, haciéndose con el diezmo del trigo, y hasta con el aceite de la lámpara del Santísimo: “*Por cuenta de este alcance, he dado a Don Antonio Sanz que hace de cura en 9 de Mayo y 6 de Junio de 1810, un mil nobecientos ventisiete reales para surtido de la Iglesia destrozada por los franceses*”. Otros datos aparecen en la sección de matrimonios, varios expedientes con solicitud de dispensa pertenecientes a diversos ‘Atienza’ de la segunda mitad del siglo XVIII.

1. MANUEL ATIENZA.

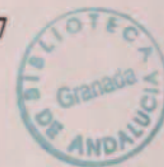
La forma ‘Atienza’ no es la más frecuente en las transcripciones de este apellido en La Peza a finales del XVIII. Según los documentos del Archivo Diocesano, y según el propio Pedro Antonio de Alarcón, la gente pronunciaba ‘Atencia’ en lugar de ‘Atienza’. Pero no era la única pronunciación, existían además otras dos, la de ‘Atenza’, y ‘Tenza’. Esta última al parecer, menos usada. En 1857 vivían en La Peza cuarenta y nueve personas de apellido ‘Atencia’, entre las que señalamos a un Manuel Atencia Uclés, soltero de 20 años, hijo de Nicolás Atencia, y, otro Manuel Atencia González, soltero de 20 años de edad, hijo de Juan Atenza.

En el archivo diocesano, en la sección de matrimonios, aparecen diversos expedientes con solicitud de dispensa pertenecientes a otros ‘Atencia’, entre los que dos se llaman ‘Manuel’.

El más viejo, MANUEL DE ATENZA GUIRAO, pretendía contraer matrimonio con Isabel de Bilchez en 1755. Había nacido en 1733. El más joven, MANUEL ATIENCIA, “hijo legítimo de otro Manuel”, que resulta ser el anterior, pretendía contraer matrimonio con Rosa Muñoz, en 1788. Había nacido en 1764. ¿Podría ser este Manuel Atienza el hombre que encarna al Carbonero Alcalde en la historieta de Alarcón?: “*Era la primera autoridad de la villa un mortal de cuarenta y cinco a cincuenta años...*” De acuerdo con esta observación de Alarcón, el segundo Manuel Atienza tenía en 1810 cuarenta y seis años no cumplidos. ¿Pudo existir por esta época otro del mismo nombre y edad parecida? No es muy probable, pero, más arriba se ha podido comprobar que, según el padrón parroquial de 1857 había dos Manuel Atienza, seguramente primos hermanos, de veinte años de edad cada uno. Se puede por tanto estar abiertos a todas las sorpresas, y también a la posibilidad de estar más cerca de la raíz de este episodio. Por si fuese así, esta es la presumible partida de Bautismo de “El Carbonero Alcalde”.

“Don Cristobal Sanz de Maior Cura de la Iglesia Parroquial de esta villa de La Peza, Zertifico, que entre los libros de Baptismos que tiene el archivo de esta Parroquia en el undécimo, al folio quarenta y ocho, hai una partida que es su thenor el siguiente.-

“En la villa de La Peza en tres días del mes de Agosto de mil setecientos sesenta y cuatro años, yo Don Domingo Caro abogado de la Real Chancillería de la ciudad de Granada, y de cámara de la Dignidad episcopal



de la de Guadix, cura de la Iglesia parroquial de esta dicha villa Baptizé solemnemente en La Pila de la citada Iglesia a MANUEL SEBASTIÁN que nació Sábado veintiocho de Julio próximo pasado, Hijo de Manuel Atienza Guirao, y de Isabel de Bilchez Rodríguez su mujer, naturales y vecinos de esta villa. Abuelos paternos Agustín de Atienza y María Guirao su mujer, desposados en la parroquial de la villa de Beas en este obispado de Guadix. Maternos, Sebastián de Bilchez y Theresa Rodríguez su mujer. Fueron sus compadres Manuel de Bilchez Rodríguez, e Isabel Garrido García su mujer, vecinos también de esta villa. A los cuales advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. Testigos Don Francisco Amate y Francisco Faxardo Vico de la misma vecindad. Y para que conte lo firmo =Licdo. Dn. Domingo Caro, cura =”.

2. UN ALCALDE DE LA PEZA LLAMADO MANUEL ATIENZA.

Cuando Pedro Antonio de Alarcón menciona a Manuel Atienza como alcalde de La Peza, omite toda referencia a la antigua composición de los ayuntamientos de entonces. Eran dos los alcaldes ordinarios de cada concejo, junto a dos regidores y un síndico personero. En total eran cinco las primeras autoridades que gobernaban la villa de La Peza cuando tuvo lugar la entrada de los franceses. Por las cuentas parroquiales de fábrica correspondientes a los años de la invasión napoleónica, se ha podido comprobar cierta relación de recibos cobrados por los alcaldes de la villa a la Fábrica de la Iglesia por contribución anual de las haciendas que poseía la Parroquia. Por estos recibos se puede conocer el nombre y apellido de los alcaldes ordinarios de La Peza en los primeros años del siglo XIX:

- Año 1806: Alcaldes, Francisco Rodríguez y Gerónimo Guerrero.
Asunto: Cobro de la contribución parroquial.
Sólo firma el segundo, y dos testigos.
- Año 1807: Alcaldes, Manuel Rodríguez y Antonio Rodríguez.
Asunto: Cobro de la contribución parroquial.
No firman por no saber. Firma un testigo.
- Año 1808: Alcaldes, José López y José Albarez.
Asunto: Cobro de tributos por censo de población.
Ninguno firma por no saber. Lo hace un testigo.
- Año 1809: Alcaldes, Juan Rodríguez López y Diego Martínez.
Asunto: Tributos por las haciendas de la Iglesia.
Firma el primero y un testigo.
- Año 1810: 1.- Recibo fechado el 12 de Enero, y que encabeza solamente un alcalde, Juan Rodríguez.
Asunto: Surtido de trigo y cebada para las tropas que están en La Carolina.
2.- Recibo fechado en 15 de Noviembre. No figura el alcalde que en este mismo año fue Juan Rodríguez, sino Francisco y Antonio Rodríguez.

Asunto: Contribución para el surtido de las tropas francesas, desde su entrada hasta la fecha.

Año 1811: No aparecen los alcaldes ordinarios de la villa sino el corregidor municipal Juan Belasco.

En ninguno de estos recibos aparece Manuel Atienza como alcalde de La Peza. Si desempeñó este cargo en el año 1810, puede que su nombre debiera acompañar al de Juan Rodríguez en el primer recibo que se ha referido al comienzo de ese año. Juan Rodríguez desaparece de la alcaldía de La Peza, seguramente a la entrada de los franceses, por destitución o incluso por muerte, ¿siguió la misma suerte de Atienza? pero, ¿Qué suerte siguió Atienza? Un Manuel ATENZA alcalde de La peza encabeza en 1816 la relación de las primeras autoridades de la villa que firman el recibo de una entrega efectuada por el Dean y Cabildo de la Catedral de Guadix a este Ayuntamiento. ¿Quién era este Manuel Atienza, alcalde de La Peza en 1816?

Probablemente, el mismo que figura en los cuadernos de diezmos de esta Párrquia, entre 1809 y 1818. El mismo que en el cuaderno de granos decimales de 1816 figura precedido de un respetuoso "Señor" que ya no volverá a repetirse en años sucesivos, como tampoco se dió en los anteriores. Se trata de un 'Manuel Atencia' agricultor y ganadero que por este tiempo era propietario del cortijo del Abellano. Y así, por la declaración de 'Minucias' de 1817, se comprueba que este Atienza o Atencia, además de 2 fanegas y 9 celemines de trigo, y 9 fanegas y 7 celemines de cebada, como contribución por los granos decimales mayores, cultivó aquel año maíz, avillas y viña. Pagó 5 reales y 10 mrvs. por sus colmenas, 2 libras y 4 onzas por la seda. 2 libras de lana. Pagó tres borregos por los que vendió, y de su hortaliza dió, pimientos colorados, de los que se vendieron 200. Finalmente, dió un lechón para los frutos del 1818, y se quedaron "*sus hijos*" con él en 26 reales. Este pequeño detalle confirma la descendencia de un Manuel Atencia que en 1816, y sólo ese año, fue alcalde de La Peza.

¿Se puede concluir a partir de estos datos que el Manuel Atienza de la historieta de Alarcón y "El Carbonero Alcalde", —persona y personaje— no son identificables plenamente en todos los rasgos y situaciones descritas en el episodio? Con esta pregunta no se pone punto final a lo que sólo pretende ser una "aproximación" a ese "fondo rigurosamente histórico" que el propio Pedro Antonio de Alarcón reconoce que hay en todas sus "Historietas Nacionales". En esta certeza, y con los datos a que se ha tenido acceso, se podría formular esta hipótesis:

"El Carbonero Alcalde" se escribió a partir de un fondo histórico, hoy todavía no delimitado. En este fondo de la historieta se debería comprender aquella información que la tradición oral del pueblo aportó al escritor, al cabo de casi cincuenta años del suceso, datos ya decantados, con los que Pedro Antonio de Alarcón compuso el episodio, impregnado naturalmente de su propia visión de La Peza, de sus ideas políticas e intereses personales y artísticos.

En la transmisión popular que recibió el escritor, figuraba el nombre de un 'Manuel Atienza', seguramente, el Manuel Sebastián Atienza Bilchez de la partida

de Bautismo que se ha presentado anteriormente. Este, fue alcalde de La Peza en 1816, poco probablemente en 1810 pero en aquel momento de peligro pudo asumir el papel de un caudillo carismático, o simplemente, de un vecino destacado en la resistencia contra los franceses, por lo que fue conocido y admirado posteriormente. La secuencia final de la vida de Atienza, arrojándose por un tajo para no rendirse al ejército imperial, podría ser sólo ficción literaria con un cierto sabor romántico.

Según esta hipótesis, "El Carbonero Alcalde" se entendería como interpretación, más que como el relato frío y exacto de los hechos "en bruto". Lo fundamental es la resistencia de un viejo pueblo contra su invasor, sin otras armas que su valor y su fe religiosa. Encarnación de ese espíritu, que es seguramente lo entrañablemente histórico del episodio, es la gigantesca figura del alcalde Atienza gritando al coronel francés que le insta a rendirse: "*Yo soy la villa de Lapeza, que muere antes de entregarse*".